José M. Quadrado, 40. - Imprenta. Teléfono n.º 36

indadela (Menorca) martes 15 de Septiembre

Dirección telegráfica IRIA CIUDADELA

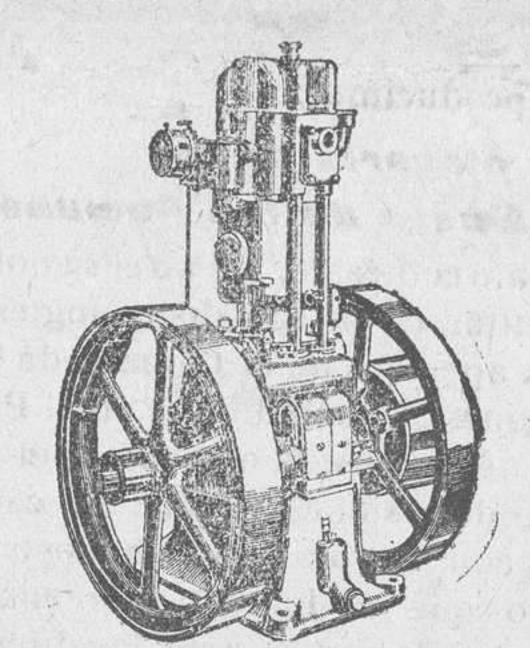
La ofensiva de Dios

Sabida es la escrupulosa cautela y el extremado rigor conque la Iglesia procede antes de admitir o sancionar con la plenitud de su autoridad y magisterio, cualquiera señal exterior, aparición, milagro, profecia, que sea indicio y manifes tación de orden sobrenatural.

Es clásica en este punto la anécdota que refiere el P. Douberton: llegado a Roma un protestante que ponía en duda la realidad de los milagros, solicitó de un Prelado, amigo suyo, que le diese a leer las piezas documentales donde constase el expediente de algún suceso prodigioso. Con los papeles en su poder, después de avidamente reelei dos, dijole al Obispo. «Si todos los milagros que admite la Iglesia Ro mana se demostrasen como estos, no tendría yo ninguna dificultad en suscribirlos». Pues, replicó el Prelado, sepa que la Congregación de Ritos más dificil de contentar que Vd. no ha querido fallar dando por milagrosos los hechos a que alude por creer que no están suficientemente comprobados».

Mas por no ser contrario a esta exquisitez de procedimientos, una prudente libertad en la investigación y análisis, una moderada dis creción en el juicio y cordura en el consejo, tampoco la Iglesia se opone de manera rotunda a dar enseguida por inexistente o falsos hechos y sucedidos que con apariencia de sobrenaturalidad pueden acceder y de hecho ocurran. En caso tal nos hallamos al presente en España. Las apariciones de Ezquioga y Guadamur atraen el fervor de las muchedumbres fieles, el desdén de los indiferentes y la hostilidad de los incrédules. Juran y perjuran muchas personas, haber gozado durante breves momentos de la visión real de la Virgen. Las hay de todas edades y categorías. Las formas de la supuesta aparición, fueron análogas para casi

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Motores VELLINO

A gasolina, desde 1 1/4 H P. A aceites pesados, desde 6 H P.

Los motores VELLINO se distinguen por su marcha lenta (larga vida), robustez, regularidad de funcionamiento y reducido consumo, no igualado por ninguna otra mar-

Más de 60 motores VELLINO funcionando en Menorca, y más de 6.500 en toda España, es la mejor garantía para el comprador.-Pida lista de poseedores.

Grupos moto-bomba. -- Norias de rosario. -- Norias de cangilones. - Grupos motor-dinamo para alumbrado eléctrico. -Rendimiento máximo posible.—Garantía absoluta de materiales y construcción.

Presupuestos y detalles: GUILLERMO J. ORFILA Maquinaria Agrícola e Industrial.-Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.

todos los videntes; en actitud y turaleza desconocemos, Pero de la ropaje de «Dolorosa». Lo mismo en ignorancia nuestra no se infiere Guipuzcoa que en Castilla resul- argumento eficaz para la negativa ta son favorecidos por la gracia de ni para la afirmación. No es solala visión, no pocos de los que iban mente en nuestro país donde se vecon propósito de contradición o de rifican fenómenos de indole pareburla. Los médicos que examina- cida a estos que se comentan la esron escrupulosamente casos de vi- tigmatizada de Konnesrenunt, Te sión, declaran encontrarse frente a resa Neuman, rende en torno de su sucesos inexplicables, per razones lecho a las eminencias médicas de naturales. Uno de ellos, el titular Alemania. Por millares se enumede Guadamur, alejado de creencias ran los visitantes de todas las clay prácticas religiosas, confiesa ha- sessociales que en la pasada Cuaber visto y su manifestación afirma- resma, especialmente los vierues, da en todos los tonos mantiénela acudieron a la aldea bavara. Las res, mozos sanos y robustos, mu. bia más de 30.000 personas, de jeres fuertes y equilibradas que en Francia, Belgica, Italia y Austria. que vieron.

Lo indudable es que cos halla- ¿Qué significación ha de conce

dades.

mos ahora delante de hechos ex- derse razonablemente a todos estos traños y desconcertantes, cuya na - hechos? ¿Cual puede ser su alcan-

c.? El concepto materialista de la vida que alcauza al presente a las cumbres de su desenvolvimiento, hasta poder afirmar que el paganismo de los días de la decadencia romana en bien poco se diferiencia. ron de los nuestros, está produciendo por bartura, por desengaño, por fracaso tambiéu, una fuerté reacción de espiritualismo. Adviértase tambiéo, es observación de un escritor alemán, que no bay poder en lo bumano capaz por si solo de contrarrestar las acometidas del satanismo contemporáneo social, moral y politico. Contra las directivas del infierno, dice, no hay sino la oposición del cielo.

¿Es voz de la divinidad esta que suena casi al mismo tiempo en paises distintos? El citado escritor alemán afirma baber llegado la bora de la ofensiva de Dios contra las apustasias individuales y colectivas; hora de penttencia y castigo, pero también de misericordia,

J. POLO BENITO.

acuerdo entre el Vaticano y el Estado italiano

Se dudaba de los fines de los jóvenes católicos italianos al constituir sus Asociaciones. Era muy natural que tales entidades tuviecomo realidad objetiva para él. No apariciones de Fatima en Portugal ran un objetivo religioso exclusiparece probable que este hombre ocuparon estos últimos años el co- vamente. Pero los recelos extrede ciencia, haya sido presa de his- mentario hablado y escrito de la na- mados de las autoridades fascistas, terismo o de sugestión. Estos dos ción vecina. La restauración reli- que por todas partes ven peligros vocablos empléanse ahora frecuen- giosa que allí es cada dia mayor, y fantasmas, les hicieron entender temente, como hace años se em- debida fué en gran parte al movi- que los católicos se organizaban pleaban en Lourdes, para explicar miento de piedad popular de Fati- con otros fines. Muy lejos estaban cientificamente los hechos que ma. Y no habiemos de Lourdes, de eso. Los jóvenes católicos, al transcienden la zona de soluciones donde las curaciones prodigiosas formar sus sociedades, extendiehumanas. Tampoco parecen proba- van en aumento y cada año vé ron sus actividades a los deportes, bles histéricos ni fàciles a la su- acrecentado el número de peregri- y eso no lo podían ver bien algugestión recios y fornidos labrado - nos. El día 27 del mes pasado ha- nos elementos gubernamentales, porque entre los deportes estaban los de atletismo, y ello indicaba Guadamur y en Ezquioga refieren Personalmente tuvimos ocasión de que, a la vez que desarrollaban su sin aspavientos y con serenidad lo comprobar estas venturosas reali- fé con ejercicios de piedad, se desenvolvian en un ambiente de exaltación de sus fuerzas físicas.

No hay razón para oponerse a tales fines, pero como al Fascio imperante se le antojan huéspedes hasta los dedos, ordenó el cierre de los círculos católicos y la disolución de las Asociaciones católicas.

Fuerte fué la orden que se dió y causó verdadera extrañeza. Hu bo protestas justas contra tales órdenes, y el mundo católico se puso en pié. El Papa supo imponerse y consiguió que los ánimos se calmaran, y el tiempo ha venido a dar la razón a los católicos, que ni eran conspiradores, ni que rían más que agruparse para fines religiosos, a la vez que recreativos y educativos.

Resultado de las diligencias y entrevistas entre delegados del Vaticano y del Gobierno de Italia ha sido un acuerdo, que todos han elogiado; y por el que se reconoce que los católicos se movían so lo dentro de un ambiente de paz y de religiosidad, y de ningún mo

do para conspirar ni obrar contra las autoridades civiles.

Hoy está Italia de enhorabuena por el acuerdo entre el Gobierno de Mussolini y la Santa Sede. Se han vuelto abrir los círculos de la Juventud, dependientes de la Acción Católica, y se ha dado paso franco a las relaciones de dichas Asociaciones y el Estado.

No hay más diferencia en el momento actual respecto del pasa-do que en la cuestión de bandera y en que la acción Católica dependerá directamente de los obispos, que escogerán sus directores. Total igual, o casi igual.

Por eso el acuerdo ha sido acogido en Roma con gran satisfacción por todos, ya que el propio Estado italiano garantiza cualquier infracción en la educación de los jóvenes.

DEBACO ARNALSA.

Roma, Septiembre 1931

BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 19 de Septiembre el rápido moto-velero

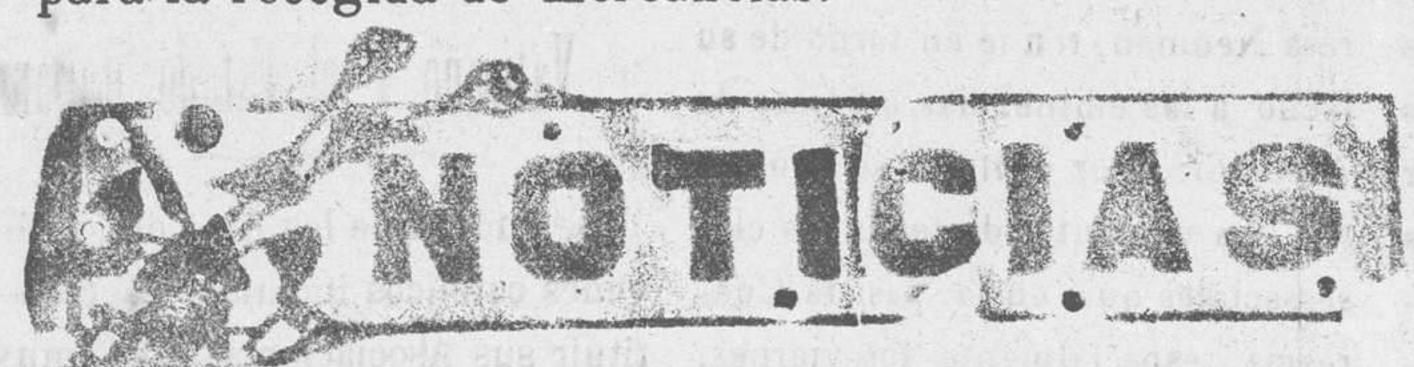
SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.-Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancias.



Locales

El Ministro de Marina.

El Ministre de Marina estuvo el sábado en Pollensa, haciendo el viaje desde Valencia en un aparato «Dornier». Le acompañaron otros cuatro hidroaviones y uno de ellos tuvo que amarar en alta mar debido a una avería. Los tripulantes fueron recogidos por un vapor y el aparato conducido a Palma.

El Ministro comunicó a Mahón haber suspendido su anunciada visita a la Base Naval y salió para Cartagena a bordo del «Sanchez Barcaiztegui».

De viale.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Han llegado el Excmo. Sr. Conde de Torre Saura con sus hijos y el Rdo. Sr. D. Miguel Sureda, Pbro. Beneficiado.

WA PAS

Sean muy bien venidos.

Premios.

Entre los que han contribuído a los gastos de las Cuarenta Horas en la iglesia de S. Agustín, han resultado premiados los poseedores de los siguientes números:

1. suerte, 1.464.

2. suerte, 200.

Vapor.

No obstante el fuerte temporal reinante, el vapor «Ciudadela» rindió ayer viaje llegando al anochecer.

Suponemos que esta tarde, a hora de itinerario, saldrá para la capital de la provincia.

La Voz de su Amo

:-: DE GRAN SONORIDAD :-:
Pida usted una audición en su
; :: propia casa :::

De prensa.

Hemos recibido el número 122 de «Los Marcos», portavoz de la Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España, y el núm. 12, de «Verdad y Justicia», que continua la campaña que se propuso al salir a la palestra de la prensa.

El primero ve la luz en Madrid y el segundo en Palma.

AND MAN

En San Francisco.

Esta noche, después del toque de Angelus se empezara el Quinario en honor de las llagas de San Francisco.

Reproducimos:

"La plegaria en la Cámara de los Comunes.

Como contraste, bueno serà notar la actitud de los socialistas ingleses en la apertura de la Cámara de los Comunes. Es sabido que en el Parlamento inglés, la apertura del periodo de sesiones la hace un capelian, con una oración compuesta de modo que no hiera las creencias distiutas de ninguno de los diputados: «Haz, Señor, que nuestras decisiones contribuyan a la gloria de tu Santo nombre, al mantenimiento de la verdadera Religión y de la justicia, a la seguridad y al honor del Rey, al bienestar público, a la paz y a la tranquilidad del Reino, a la unión de los corazones en un verdadero espíritu de amor y de caridad cristiana. Por Jesucristo Nuestro Señor y Salvador. Amén.» Mientras en el silencio resonaban las palabras deprecatorias del capellánrefleren los periódicos (y los franceses, sin disimulo, su admiración) -todos los diputados del Parlamento inglés, todos, incluso los socialistas, inclinadas las frentes, escuchaban con gravedad y recogimien-

Eso se hace todavia en el país que sigue ejerciendo en Europa y en el mundo el más alto magisterio de constitucionalismo y libertad.»

"Un julcio de Unamuno.

Hablando con un grupo de amigos, el señor Unamuno, ayer tarde en el Ateneo, expresó la siguiente opinión acerca de la marcha de la labor parlamentaria:

-Voy a tener que acabar por marcharme del Parlamento, porque si sigo en él, acabaré haciéndome reaccionario. En este Parlamento impera el espíritu de Simarro. Aquél hacía que todos los locos fuesen al Ateneo; ahora, al advenimiento de la República, a todos los locos del Ateneo les han mandado al Parlamento como diputados.»



SANTORAL

Miércoles, 16. — Santos Cornelio papa y Cipriano y Santa Eufemia vg. y mártir. — Témpora.

Día 16.—Sol sale a las 5'30, pónese a las 5'58.—Luna sale a las 9'18 pónese a las 8'42.



PROVINCIA DE BALEARES ADUANA DE CIUDADELA

DON MATEO FUGUET TUDURÍ, ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE CIUDADELA.

Hago saber:

Debiendo celebrar concurso para arrendar por cuenta del Estado un local donde instalar las oficinas y almacenes de esta Aduana, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuación, se admitirán proposiciones dentro del plazo de 30 días contados desde el siguiente al en que se publique en el Boletin Oficial de la Provincia.

Lo que se anuncia para conocimiento de los propietarios de fincas urbanas enclavadas en el radio de esta ciudad a quienes pudiera interesar.

Ciudadela, 12 de Septiembre de

El Administrador, MATEO FUGUET.

Pliego de condiciones para el arriendo de una casa con la capacidad necesaria para establecer las oficinas de la Aduana de Ciudadela y demás dependencias de la misma:

Primerc.—El contrato será por cinco años, prorrogables por la tácita de año en año, si cualquiea de las partes no avisa á la otra antes de los cuatro meses de la fecha fijada para su terminación, su deseo de hacer cesar el arrendamiento.

Segunda.—Las estipulaciones de contrato empezarán á regir desde el día en que, elevado á escritura pública, la Aduana se haya hecho cargo de los edificios ó locales.

Tercera. —Será obligación del dueño entregar los edificiós en buenas condiciones y hacer en ellos, durante el arriendo, todos los reparos ó blanqueos saneamientos y obras que por el transcurso del tiempo se hiciesen necesarios para su mejor conservación, limpieza e higiene.

Cuarta. — La renta que se estipule se satisfará trimestralmente en los quince primeros días posteriores al vencimiento de cada trismestre, á cuyo efecto la Hacienda consignará la cantidad que corresponda en la respectiva Caja de la Provincia.

Quinta. - La Hacienda responderá solo del alquiler de los locales que ocupen las Oficinas y Almacenes, y los empleados pagarán los alquileres de la parte del edificio que habita-ren.

Sexta.—Los empleados no estarán obligados a ocupar las habitaciones en la Aduana ni a satisfacer cantidad alguna, cuando no las ocupen,
y en este último caso, podrá el dueño alquilar á otra persona, siempre y
cuando se hagan las obras necesarias en el edificio, para dejar con
completa independencia y seguridad
las habitaciones destinadas á oficinas
y almacenes del resto de las demás,
antes de ser ocupadas éstas por otros
inquilinos que no sean los empleados
de la Aduana.

Séptima.—Las proposiciones que se presenten extendidas en el papel del sello de la clase 8.º (una peseta veinte céntimos), expresarán la calle y número en que esté situada la casa, habitaciones de que conste, y alquiler anual que ha de pagarse por ella.

Octava.—Los incidentes que surjan durante el arrendamiento se pondrán en conocimiento de la Dirección General de Aduanas, y sólo después de apurada la via administrativa podrá el arrendador hacer valer sus derechos ante los Tribunales ordinarios.

Novena. - Los alquileres estarán sujetos al impuesto de 1, 30 por cien-

to sobre pagos del Estado y recargos correspondientes y a cualesquiera otro que en adelante se estableciere.

Décima. - Será motivo bastante para la rescisión del contrato:

1.°. La falta de cumplimiento de lo estipulado por cualquiera de las partes contratantes.

2.º Que el Estado adquiera locales para establecer en ellos la Aduana y sus dependencias.

3.° Cuando gratuitamente los particulares ó corporaciones faciliten edificios para iguales destinos.

4.º En el caso de que se aumenten la habilitación de la Aduana y por ser insuficiente el local anterior sea necesario trasladar las oficinas ó almacenes á otro punto, y

5.º En el caso de supresión de la Aduana.

En ninguno de los casos expresados tendrá el dueño de los locales dicho à percibir más alquileres que los que le corresponden hasta el día en que se desalojaren.

No podrá obligarse á la Administración á desalojar el edicio hasta que tengan ya otro a que trasladar sus oficinas, ni aun en el de transmisión de dominio por compra venta de la finca de arriendo, pues en este caso el nuevo inquilinato habrá de respetar el contrato hasta su terminación.

Oncena. - Será obligación del arrendador la elevación del contrato a instrumento pùblico, facilitar la primera copia de la escritura y otras dos simples a la Administración.

Asimismo, serán de su cuenta los gastos de publicación del anuncio del concurso en el B. O. de la Provincia y los demás a que pueda dar lugar el arriendo.

Ciudadela, 12 de Septiembre de 1931.

El Administrador, MATEO FUGUET.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Dei 14 de Septiembre de	1931
Francos	43'45
Libras	53 85
Dollars	
Liras	
Interior 4 p.8	The state of the state of
Exterior 4 id	78'00
Amortizable 5 p 8 A. 1920 .	80'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. 8.	00.00
Id. Cáceres variable	00,00
Trasatlánticas 6 p. 8 1922	00,00
Id. 5 1/2 especiales.	00,00
Cédulas Argentinas 6 p.S.	0000'00
Cédulas Uruguay	000,00

Estación Meteorológica de Bajoli

Dia 15. - A las ocho

보일 때 아니다 : 그리고 그 그리고 아름다면 다른데 하나 하는데 아니다 아니다 그리고 아니다.	
Barómetro	764'0
Termómetro a la sombra.	20'1
Viento	Nornordeste
Velocidad del mismo	Frescachón
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marej. gruesa
Llúvia en 24 horas	0'0 m.
THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	



IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESTS OT DADELA



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NAVIERA-MALLORQUINA AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 19 de Septiembre el conocido rápido moto-velero

CALAFALCO

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Barto-Iomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

Muestro servicio especial telegráfico

Don A'tonso y Doña Victorla.

Madrid, 15. -4'30

Don Alfonso de Borbón se encuentra actualmente en Viena y su esposa Doña Victoria pasa breve temporada en Cannes.

Defensor.

El diputado don Melquiades Alvarez se ha hecho cargo de la defensa del General Don Dámaso Berenguer, ex jefe de Gobierno.

Peticiones.

El Presidente Sr. Alcalá Zamora recibe constantemente telegramas, comisiones y listas de firmas de todas las provincias de España pidiéndole defienda los intereses religiosos de la mayoría de los españoles.

Llúvlas.

Ultimamente ha llovido copiosamente en muchas provincias.

En Barcelona llovió dos días y en el Norte se han desbordado los ríos causando daños.

Un plante en un cuartel de Sevilla.

Comunican de Sevilla, que hubo un plante en el cuartel de Artillería. Cuando se fué a servir el rancho a la tropa, ésta se negó a tomarlo, alegando que no estaba en buenas condiciones. La actitud de los soldados fué de franca rebeldía e intentaron salir del cuartel en actitud levantisca.

El oficial de guardia hizo formar al retén con fusiles, oponiéndose a los rebeldes. El coronel, que se hallaba en el cuartel, salió a la explanada y logró formar una batería, reduciendo a los amotinados.

Don Carlos Blanco tiano un escrúpulo.

El Presidente de la Comisión de Responsabilidades don Carlos Blanco expresó a varios miembros de la Comisión que tenía algunos escrúpulos con motivo de tener que tomar declaraciones al Gobierno García Prieto a cuyas órdenes estuvo como Director general de Seguridad.

Los vocales de la Comisión no han concedido importancia a los escrúpulos y a la delicadeza de su Presidente.

Ayer prestaron declaración los señores García Prieto y Salvatella y el general Aizpuru.

En los días sucesivos declararán tres ministros.

Circular a los Bancos.

El Delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario dirige una circular a los Bancos obligándoles a que comuniquen los clientes acreedores de moneda extranjera.

Les recuerda la obligación, necesidad y conveniencia de que pongan inmediatamente a disposi. ción del Centro Oficial la contratación de moneda y los saldos a favor.

Fabricante de bombas.

Comunican de Barcelona que en el dispensario de San Martín fué curado de graves heridas en todo el cuerpo don José Mora Rodés.

Manifestó que se produjo las heridas al manipular un tubo de metal.

La policía comprobó que se trataba de una bomba y en el domicilio del mismo fué encontrada una caja con cincuenta bombas más.

Las responsabilidades. - De olaraciones.

Ayer tarde declararon ante la

subcomisión de responsabilidades el Marqués de Alhucemas, el General Aizpuru, y el Sr. Salvatella.

Al salir el Marqués de Alhuce mas dijo que su declaración era extensa y respetaba el secreto del sumario.

Terminada su declaración pensaba retirarse a Hendaya.

El Sr. Salvatella manifestó que cuanto tenía que decir lo publicó ya el año pasado.

Laborgubernamental

Entrevista ministerial.

El Sr. Alcalá Zamora entrevistose anoche con el Ministro de Comunicaciones.

Manifestó haberle enterado de algunos decretos que llevará mañana al Consejo.

El Presidente dijo que tenía pocas noticias; que había estudiado algunos proyectos del Ministerio del Trabajo y que agradecía las declaraciones que hacían algunos ex ministros.

Sociedad de las Naciones

Lerroux en Ginebra.

El Ministro de Estado español recibió a una comisión de representantes de las asociaciones feministas internacionales para agradecerle su intervención en favor de la mujer.

El Sr. Lerroux les dijo que les estimaba tan necesaria su intervención como la de la prensa en la obra de la paz.

España reelegida.

En la elección para tres puestos no permanentes en la Sociedad de las Naciones votaron cincuenta representantes, siendo reelegi. da España por 43 votos.

Del extranjero

Ha falleoldo el Gardenal Ragonesi.

Comunican de Roma haber fallecido a los 81 años de edad el Cardenal Ragonesi, Nuncio que fué de Su Santidad en Madrid.

Hace unos días que sufría pulmonia.

Su muerte ha sido muy sentida. PRENSA ASOCIADA.

DINERO

En hipoteca inmensas partidas y en Pagarès.

Casas para vender.

Informes:

Castell Rupit, 14.

BANCO DE MENORCA

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS CASA CENTRAL: MAHON SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra venta de Valores.-Gestión de canje y agregación hojas de cupones. - Bealización de títulos amortizados. - Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual. Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

tres meses 3 por ciento seis meses 3 y medio por ciento »

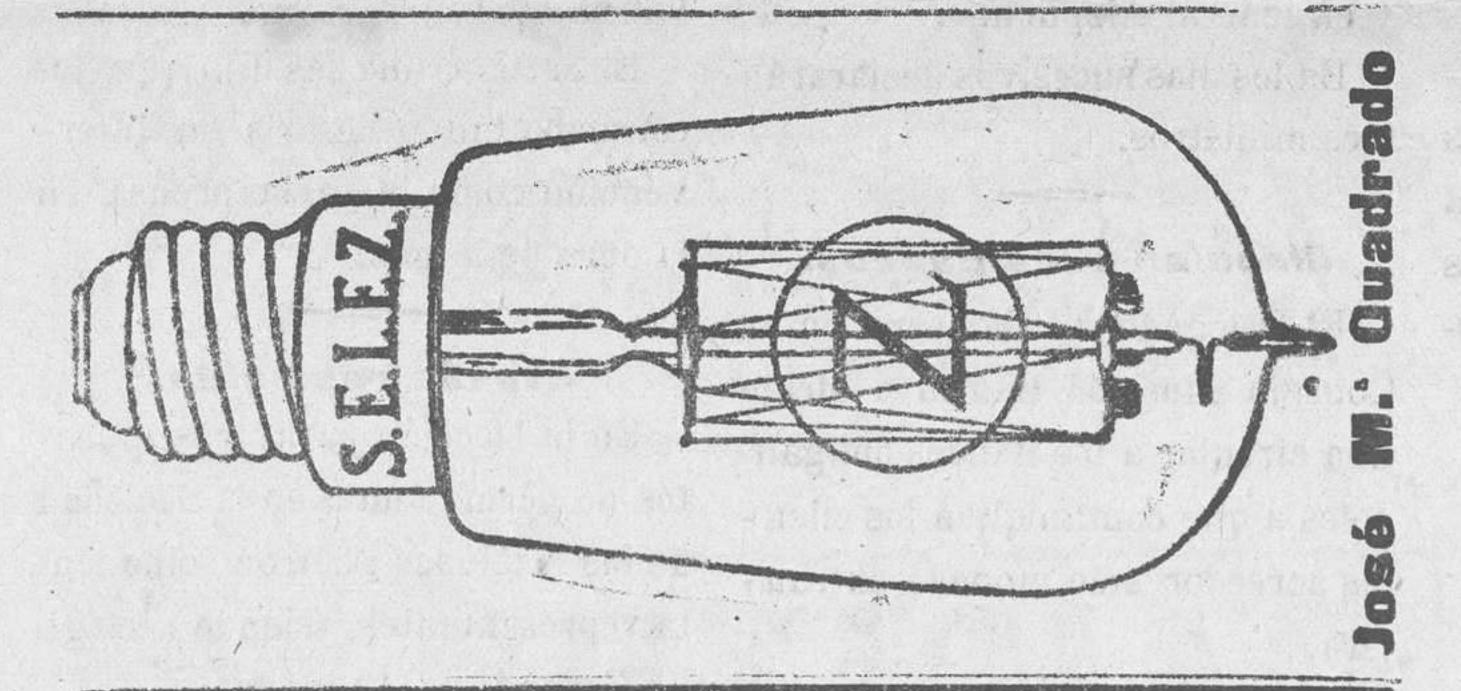
un año 4 por ciento Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual. - Y demás operaciones de Banca.

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más selicitados en Mahon y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fabrica dedicada à la slaboración de jabones desd bate más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHON. Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas Tip. Massanet



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Limea del Cantábrico a Cuba-Mélloo

El vapor "Habana", saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalan do en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Octubre.

Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de, Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Octubre.

Linea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Octubre.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela - Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curação, Puerto Colombia y Cristóbal.

rementalist as street essentings to

Próxima salida el de

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Rudiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principaies puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.-Juan Mir y Mir, 24.

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGIRA

ANCHO DE UNA COLUMNA De 1 a 5 lineas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . 1'50 Ptas. De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . 2'50 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0 35 » De 8 a 10 lineas, enerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . 2.50 . De 6 a 10 lineas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . 4.00 . De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. 0.60 * Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción. ENTREFILETES

A 0.10 Ptas. la linea por inserc in.

ANCHO DE DOS COLUMNAS Hasta seis centimetros: Dala 3 inserciones . . 3'75 . De 4 a 6 insercones . . 6'00 » Más de 6 inserciones, la inserción 1'00 Hasta doce centimetros:

Los precios anteriores con un cincuenta. por ciento de aumento. Hasta veinte centimetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de au mento.

ANCHO DE CUATRO CCLUMNAS Los precios señalados para los de dos con un sincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA Por una inserción . . 15'00 Ptas. Por dos inserciones. . . 25'00 » Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera pagina, pagarán doble precio que los senalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para ios de segunda e tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página) Página entera . . . 50'00 Pts. Media página . . . 35'00 » Un cuarto de página . . 20'00 » ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1. El importe se cobrará por adelantado. 2. 8i no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.ª Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.ª Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.